



AYUNTAMIENTO  
DE  
ARENAS  
(MÁLAGA)

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARENAS CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014

En la Villa de Arenas, cuando son las 20:30 horas del día 29 de abril de 2014, se reúnen, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, previa convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros integrantes del Ayuntamiento Pleno que a continuación se relacionan, en sesión extraordinaria y segunda convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, y asistidos por mí, el Secretario General Municipal.

### ASISTENTES:

**Alcaldesa-Presidenta:** Sra. D<sup>a</sup>. Basilia Pareja Ruiz (P.S.O.E.).

**Concejales:** Sra. D<sup>a</sup>. Ángela Pérez Muñoz (P.S.O.E.).  
Sr. D. Jorge García Peláez (P.S.O.E.).  
Sr. D. José Antonio Ruiz Santaolalla (P.S.O.E.).  
Sr. D. Victoriano Cuadra Cornejo (P.S.O.E.).  
Sr. D. José Antonio García López (I.U.L.V.-C.A.).  
Sr. D. Leopoldo Peña García (I.U.L.V.-C.A.).  
Sr. D. José Antonio García Fernández (P.P.)

**Secretario-Interventor:** Sr. D. Olaf Erasmo Pardo Skoug.

**AUSENTES:** Sr. D. Eusebio Peña García (P.S.O.E.) que ha justificado su ausencia

Comprobada la existencia del quórum necesario para la celebración de la sesión ordinaria, la Alcaldía-Presidentencia declara abierta la sesión y procede a despachar los asuntos que figuran en su Orden del Día, que comprende el siguiente asunto:

### 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria ordinaria del día 20 de febrero de 2014:

La Sra. Alcaldesa de conformidad con el art. 91 del R.O.F. de 1.986 pregunta a los Señores Concejales presentes, si van a plantear alguna observación al acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada en fecha de 20 de febrero de 2014 cuya copia ha sido distribuida a los miembros corporativos junto a la convocatoria de la presente sesión.

Los Sres. Concejales presentes no plantean ninguna objeción a la referida acta plenaria, con lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 91.1 del R.O.F. de 28 de noviembre de 1.986, la Sra. Alcaldesa, por mayoría absoluta del número legal de miembros corporativos que representan los ocho Concejales presentes en la sesión y con la abstención por ausencia del Sr. Concejale D. Eusebio Peña García, considera y declara aprobada el acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada en fecha de 20 de febrero de 2014.





AYUNTAMIENTO  
DE  
ARENAS  
(MÁLAGA)

**2º.- Formación de la Mesa Electoral del Municipio de Arenas a efectos de las Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el día 25 de mayo de 2.014 y aprobación del resultado del sorteo público para la elección de los miembros que la componen:**

La Sra. Alcaldesa informa que con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985 propone al Pleno la realización del sorteo público para la elección de los miembros y constitución de la Mesa Electoral del Distrito Electoral del Municipio de Arenas a efectos de las Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el próximo día 25 de mayo de 2.014.

Los Sres. Concejales presentes asumen la propuesta, procediéndose a la realización del sorteo público de acuerdo al programa informático suministrado al efecto por la Administración electoral.

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa, propone al Pleno la adopción del acuerdo aprobatorio de la constitución de la Mesa Electoral Única del Distrito Electoral de Arenas con la composición dimanante del sorteo público efectuado y que consta transcrito en el Anexo I de la presente acta.

Los Sres. Concejales asumen la propuesta, procediendo la Sra. Alcaldesa a exponer los términos de la votación para la aprobación de la misma.

Tras la votación se verifica el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 8, los de los 8 Concejales presentes en la sesión.

VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES: 1, la del Sr. Concejale ausente.

De conformidad con estos resultados, la Sra. Alcaldesa declara adoptado, con el voto de la mayoría absoluta del número legal de miembros corporativos que representan los ocho Concejales presentes en la sesión y con la abstención por ausencia del Sr. Concejale D. Eusebio Peña García, el acuerdo por el que se declara constituida la Mesa Electoral Única del Distrito Electoral del Municipio de Arenas a efectos de las Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el próximo día 25 de mayo de 2.014, con la composición que consta transcrita en el Anexo I de la presente acta.

Tratados todos los asuntos comprendidos en su orden del día, se levanta la sesión a indicación de la Presidencia cuando son las 20:42 horas del día 29 de abril de 2.014, de la que se extiende la presente acta compuesta en su totalidad, Anexo I incluido, por cuatro (4) páginas a una sola cara, y de la que como Secretario General Municipal doy fe y que firmo con el visto bueno de la Alcaldía-Presidencia.

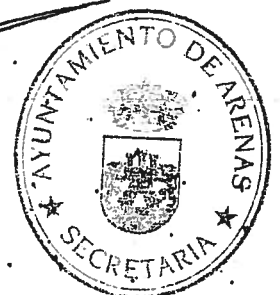
VºBº  
LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

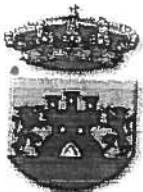
Fdo.: Basilia Pareja Ruiz



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Olaf Erasmó Pardo Skoug





AYUNTAMIENTO  
DE  
ARENAS  
(MÁLAGA)

ANEXO I DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARENAS CELEBRADA EL  
DÍA 29 DE ABRIL DE 2.014

**Comprensivo en la página siguiente de la composición de la Mesa Electoral del Distrito Electoral del Municipio de Arenas para las Elecciones al Parlamento Europeo del próximo día 25 de mayo de 2.014, aprobada en el punto 2º del orden del día de la sesión plenaria referida.**



## COMUNICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS

Circunscripción Electoral	Municipio	Distrito Censal	Sección	Mesa	Junta Electoral de Zona de
ESPAÑA /	ARENAS	01	001	U	VELEZ-MALAGA

De conformidad con lo previsto en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados para los cargos que se indican de los/las electores/as que a continuación se detallan:

CARGO EN LA MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR	DIRECCIÓN
<b>TITULARES</b>						
PRESIDENTE/A: D/Dª	GARCIA	MARTIN	MARIA VIRTUDES	53669280D	U0309	CALLE POCILLA 9 PISO PBE
1º VOCAL: D/Dª	MARTIN	LOPEZ	FRANCISCO JAVIER	53158079L	U0483	PLAZA VALLE 14 PISO PBE
2º VOCAL: D/Dª	GARCIA	LOPEZ	ANTONIO MANUEL	77469812N	U0289	CALLE GARRETERA 12 PISO P01
<b>SUPLENTE</b>						
1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	PARIELA	PARIELA	INMACULADA	74816474G	U0636	CALLE ERMITA 4
2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	LUPIANEZ	MCRIILLAS	CAROLINA	53372237R	U0457	LUGAR DISMINANDO ARENAS 199 PISO PRL
1º DE 1º VOCAL: D/Dª	GARCIA	PELAEZ	MARGARITA	52583966D	U0325	CALLE GARRETERA 9 PISO PBE
2º DE 1º VOCAL: D/Dª	PADILLA	GIRON	PATRICIA	53155408Q	U0561	CALLE FUENTEZUELA 37
1º DE 2º VOCAL: D/Dª	POSTIGO	ROMERO	JUAN	25056368F	U0754	LUGAR VALVERDES (LOS) 138 PISO PBE
2º DE 2º VOCAL: D/Dª	LOPEZ	PELAEZ	ANTONIO	52583696S	U0431	CALLE DESCANSADERO 10 PISO PRL

FIRMA

SRA PRESIDENTEA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

VELEZ-MALAGA

N.º 2

